



Cálidda

Términos y condiciones **CAMPAÑA MUNDIAL 2026**

1. Medios oficiales para participar en la campaña

Aplicarán todos los canales:

- Aló Cálidda, 614-9001delivery y recojo en tienda
- Marketplace
- Centros de Servicio al cliente
- Grandes Superficies como Falabella, Ripley, Metro, OE y Promart
- Retail
- Chatbot
- Materiales de Construcción

2. Participantes

Participan automáticamente en esta campaña los clientes titulares del servicio de gas natural que se encuentren 100% al día en sus pagos y que hayan recibido productos financiados por un monto mayor a S/1,500, a través de los medios oficiales señalados, entre el 11 de mayo y el 11 de junio de 2025 o hasta agotar el stock máximo de 400 gift cards.

El premio podrá ser reclamado una vez que el financiamiento de los productos adquiridos con CrediCálidda haya sido debidamente entregado, registrado, aprobado y cuente con la documentación conforme. Solo se podrá reclamar un premio por DNI.

Cabe precisar que, para acceder al financiamiento, los clientes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- (i) Ser cliente Residencial, estar habilitado y no haber tenido 2 o más cortes de servicio durante los 12 últimos meses.
- (ii) No haber tenido condonación o refinanciamiento de deuda.
- (iii) No tener 2 o más recibos pendientes de pago.

3. Sobre el premio:

Giftcard digital de Falabella por el monto de S/.100.
Premio otorgado a los primeros 400 clientes. Stock máximo 400.

4. Entrega del premio

Las personas que cumplan con todos los requisitos establecidos recibirán una gift card digital de Falabella por un monto de S/.100, hasta agotar el stock máximo de 400 unidades. La Gift Card podrá ser utilizada a partir del 25 de mayo de 2026.

Condiciones de entrega:

- La entrega del premio se realizará únicamente al titular del servicio de gas natural.
- Al momento de la entrega, el titular deberá presentar su DNI vigente y una copia para el registro de conformidad del despacho.
 - En los canales digitales (Marketplace y chatbot) y en delivery (call center), el acta de entrega será digital y se enviará por WhatsApp a través del BO IBR.

Restricciones y consideraciones:

- Cálidda no será responsable si el ganador no puede recibir el premio en las fechas indicadas por causas ajenas a su control, fuerza mayor o por renuncia expresa. En tales casos, perderá todo derecho relacionado con el premio.



Cálidda

Términos y condiciones **CAMPAÑA MUNDIAL 2026**

- Si no existen participantes o si ninguno cumple con las condiciones y restricciones establecidas en este documento, la dinámica promocional podrá ser declarada nula o desierta, sin lugar a reclamo alguno.
- La participación en la dinámica promocional implica la aceptación expresa, plena e incondicional de las condiciones señaladas en este documento.

Cálidda, en su calidad de organizador de la dinámica promocional, se reserva el derecho de descalificar o excluir justificadamente a cualquier participante o posible ganador que incumpla las condiciones aplicables o que altere, defraude o afecte el correcto desarrollo de la dinámica, sin que proceda objeción, apelación o controversia respecto de dicha decisión.

5. Información personal y confidencialidad

- Los datos de los ganadores serán tratados por Cálidda conforme a lo establecido en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su reglamento.
- Cálidda tratará los datos personales con confidencialidad, los mismos que serán usados para la gestión de la entrega del premio y para la actualización de las bases de datos, conforme a lo establecido en la Política Web de Privacidad publicada en la página web de Cálidda: www.calidda.com.pe.

6. Indemnidad

Cálidda no será responsable por reclamos relacionados con la calidad, fallas o desperfectos del premio.